



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SÍLABO/PLAN DE APRENDIZAJE
DERECHO PROCESAL PENAL I

SÍLABO

1. Información General

1.1.	Denominación de la asignatura	: Derecho Procesal Penal I
1.2.	Código de la asignatura	: 061564
1.3.	Tipo de estudio	: 3.0. Especialidad (Es)
1.4.	Naturaleza de la asignatura	: Obligatoria
1.5.	Nivel de estudio	: Pregrado
1.6.	Ciclo académico	: VI Ciclo
1.7.	Créditos	: 04
1.8.	Semestre académico	: 2017-I
1.9.	Horas semanales	: Teoría: 02 HT – Práctica: 04 Hrs. Estudio autónomo: 12 Hrs.
1.10.	Total horas por semestre	: 96 Hrs.- Estudio autónomo: 192 Hrs.
1.11.	Pre-requisito	: 061545 Derecho Penal Especial
1.12.	Docente Titular (D)	: Abel Ángel G. Flores Sagástegui/afloress@uladech.edu.pe
1.13.	Docente Tutor (DT)	: (Ver Anexo 3)

2. Rasgo del perfil del egresado relacionado con la asignatura

1. **Aplica** los conocimientos científicos, humanistas y espirituales, en la solución de problemas, con responsabilidad social, ética y ciudadana.
2. **Gestiona** en espacios de desempeño profesional para la solución de conflictos jurídicos contribuyendo a mejorar el Estado de Derecho.
5. **Demuestra** formación de competencias propias de su carrera y uso de habilidades blandas en la asesoría y defensa de los derechos y libertades de la persona, la empresa y la sociedad.

3. Sumilla

La asignatura de Derecho Procesal Penal I, pertenece al tipo de estudio de Especialidad (Es), es obligatoria y de naturaleza teórica-práctica. Aporta al desarrollo de habilidades para analizar el proceso penal y la investigación preparatoria, con rigor científico y mejora continua con el apoyo de la base de dato. Compromete el desarrollo del aprendizaje del trabajo autónomo y en equipo en espacios del desempeño profesional, con actitud ética, responsabilidad social y proactiva.

4. Competencia

3.4. Analiza el proceso penal y la investigación preparatoria, con rigor científico y mejora continua. Compromete el desarrollo del aprendizaje del trabajo autónomo y en equipo en espacios del desempeño profesional, con actitud ética, responsabilidad social y proactiva.

5. Capacidades

3.4.1. Identifica el Derecho procesal penal como ciencia, según la doctrina, la legislación y la jurisprudencia penal, en el contexto claves de su profesión.

3.4.2. Reconoce la actividad procesal y las medidas de coerción, según la doctrina, la legislación y la jurisprudencia penal, en situaciones del desempeño profesional.

3.4.3. Comprende el proceso penal común y la etapa preparatoria, según la doctrina, la legislación y la jurisprudencia penal, en el contexto claves de su profesión.

3.4.4. Analiza la etapa intermedia en el proceso penal común, según la doctrina, la legislación y la jurisprudencia penal, en situaciones propias de su carrera.

6. Unidades de Aprendizaje

COMPETENCIA	UNIDAD	CAPACIDAD	INDICADORES DE LOGRO
3.4	I UNIDAD Derecho Procesal Penal como Ciencia	3.4.1	3.4.1.1. Describe el derecho procesal penal como ciencia, a través de una síntesis con rigor científico, demostrando trabajo autónomo, con el apoyo de la base de datos y actitud ética.
			3.4.1.2. Relaciona las normas del título preliminar y los principios de la persecución penal, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo en equipo y responsabilidad social.
			3.4.1.3. Expone el Principio de Oportunidad, a través de un caso práctico en el contexto de la especialidad, según la descripción y relación establecida y con actitud proactiva. Asimismo, entrega del proyecto de RS elaborado en la asignatura de RS. VI.
	II UNIDAD La Actividad Procesal y las Medidas de Coerción	3.4.2	3.4.2.1. Describe los sujetos procesales en el contexto de la especialidad, en una matriz, demostrando trabajo en equipo, con el apoyo de la base de datos, con actitud ética y proactiva.
			3.4.2.2. Relaciona las medidas de coerción procesal, a través de un resumen y mostrando trabajo autónomo.
			3.4.2.3. Describe los sistemas de valoración de la prueba en una matriz, y lo aplica a través de un caso práctico en el contexto de la especialidad, demostrando trabajo en equipo y con responsabilidad social.
			3.4.2.4. Entrega evidencias de la ejecución del Proyecto de RS VI.

	III UNIDAD El Proceso Penal Común y las Etapa Preparatoria	3.4.3	3.4.3.1. Describe la estructura del proceso penal común, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo autónomo, con actitud ética.
			3.4.3.2. Describe el proceso de la calificación del hecho con relevancia penal a través de una matriz, demostrando trabajo en equipo y según la base de datos de su especialidad y actitud proactiva.
			3.4.3.3. Explica la importancia de la audiencia de control de plazos a través de un caso práctico en el contexto de la especialidad, demostrando trabajo en equipo y responsabilidad social.
			3.4.3.4. Entrega evidencias de la ejecución del Proyecto de RS VI.
	IV UNIDAD La etapa Intermedia en el Proceso Penal Común	3.4.4	3.4.4.1. Describe las técnicas de litigación oral, según la doctrina, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo autónomo, responsabilidad social y actitud proactiva.
			3.4.4.2. Relaciona en un cuadro el sobreseimiento y el auto de sobreseimiento, a través de una matriz expositiva, demostrando trabajo en equipo y actitud ética.
			3.4.4.3. Redacta escritos con autonomía sobre el requerimiento acusatorio a través de un caso práctico en el contexto de la especialidad, con rigor científico, mejora continua, y con el apoyo de la base de datos, asimismo, entrega del Informe Final del Proyecto de RS VI.

7. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje

La metodología de la asignatura responde al régimen de estudios en Blended - Learning (BL) y utiliza el enfoque pedagógico socio-cognitivo bajo la dinámica de aprendizaje coherente con el Modelo Didáctico ULADECH Católica, dando énfasis al uso de las tecnologías en el marco de la autonomía universitaria; respetando el principio de libertad de cátedra, espíritu crítico y de investigación, entre otros, considerando el carácter e identidad católica.

Asimismo, utiliza el campus virtual de la ULADECH Católica EVA (Entorno Virtual Angelino), como un ambiente de aprendizaje que permite la interconexión de los actores directos en la gestión del aprendizaje, utilizando las siguientes estrategias:

- a) Para indagar conocimientos previos: Lluvias de ideas
- b) Para promover la comprensión: Cuadros descriptivos, comparativos
- c) Para promover trabajos grupales: Trabajo colaborativo, debates, exposiciones
- d) Para promover el desarrollo de las competencias profesionales: Estudio de casos, aprendizaje colaborativo.
- e) Para promover la investigación formativa: Actividades de la asignatura con las normas APA.

El desarrollo de la asignatura incluye actividades de investigación formativa (IF) en cada unidad de aprendizaje por ser ejes transversales en el plan de estudios de la carrera. Las actividades de investigación formativa (IF) están relacionadas con la elaboración de actividades de la asignatura teniendo en cuenta la norma APA y los requisitos establecidos en el reglamento de propiedad intelectual aprobados por la Universidad.

Los estudiantes que requieran apoyo para hacer efectiva su formación integral pueden acudir al docente de tutoría de la carrera profesional.

8. Recursos Pedagógicos

Para el desarrollo de la asignatura se requiere como recursos: Entorno virtual Angelino (EVA), equipo multimedia, navegación en internet, videos, diapositivas, textos digitales, artículos de prensa popular y ensayos de investigación, biblioteca física y virtual en base a datos E-libro y Ebsco que se presentan e interactúan en el aula moderna.

Las actividades prácticas de la asignatura se realizan en aula moderna o gabinetes de simulación de audiencias o actos procesales vivenciales de la universidad o instituciones jurídicas de la comunidad, que permitan al estudiante desarrollar habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales para involucrarse directamente con la práctica forense, mediante actividades propias de su carrera.

Los estudiantes serán los protagonistas en la construcción de su aprendizaje, siendo el docente un mediador educativo.

9. Evaluación de Aprendizaje

La evaluación de la asignatura es integral y holística, integrada a cada unidad de aprendizaje, en función de los resultados de las actividades desarrolladas por el estudiante. La nota promedio por unidad de aprendizaje se obtiene de la siguiente manera:

Actividades formativas de la asignatura		
- Participación en el aula/virtual/exposición/debate.	10%	60%
- Solución de casos prácticos.	20%	
- Informe de aprendizajes/síntesis, resúmenes.	20%	
- Actividades colaborativas de RS (Actitudes)	10%	
Actividades de investigación formativa (referencias APA)		20%
Examen sumativo		20%

Los estudiantes que no cumplan con la presentación de actividades tendrán nota cero (00). Asimismo, los estudiantes o grupos de estudiantes que presenten contenidos como copia que no puedan sustentarlas ante el docente tutor, serán asumidas como plagio teniendo como nota cero (00).

Es responsabilidad del estudiante asistir a la hora programada para la realización de las actividades lectivas presencial y entregar los reportes de actividades en la plataforma dentro de los plazos señalados.

La nota mínima aprobatoria de la asignatura es trece (13) para pregrado. No se utiliza el redondeo. Tendrán derecho a examen de aplazados los estudiantes de pregrado que alcancen como mínimo una nota promocional de diez (10). La nota del examen de aplazado no será mayor de trece (13) y sustituirá a la nota desaprobatoria en el acta que será llenada por el DT. (Según Reglamento Académico V012).

10. Referencias bibliográficas

Alarcón, J. (2015) Calidad de sentencia de primera y segunda instancia penal sobre delito contra la administración pública en la modalidad de abuso de autoridad y contra el patrimonio en la modalidad de usurpación Expediente N° 2009-209-110903-JPX01P-del Distrito Judicial de Huancavelica-Lima. Recuperado en el siguiente enlace <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000036275>

- Burgos, M.V. (2009). *El proceso penal peruano: una investigación sobre su constitucionalidad*. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10293567&p00=el+proceso+penal+peruano%3A+investigaci%C3%B3n+su+constitucionalidad>
- Simons, H. (2013). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10820964&p00=teor%C3%ADa+del+caso>
- Peña-Cabrera, R. (2011). *Manual de derecho procesal penal*, 3° ed., Lima, Perú: Ediciones Legales.
- Rodríguez, M. P. (2013). *La constitucionalización del derecho procesal y su repercusión en la reforma de la normatividad ritual (CPP)* y el sistema de justicia penal*. Derecho PUCP, (72), 341-385. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=102920252&lang=es&site=ehost-live>
- Reyna, L. (2015). *Manual de derecho procesal penal*. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacifico. Editores.
- Universidad de La Habana. (Ed.). (2009). *Derecho Procesal Penal I. En: Selección de Guías de Estudio: Derecho. Cuba: Editorial Universitaria*. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10473005&p00=derecho+procesal+penal+i.+en%3A+selecci%C3%B3n+qu%C3%ADas+estudio%3A+derecho>

11. ANEXOS

ANEXO 01: PLAN DE APRENDIZAJE

I UNIDAD DE APRENDIZAJE: Derecho Procesal Penal como Ciencia			
CAPACIDAD			
3.4.1. Identifica el Derecho procesal penal como ciencia, según la doctrina, la legislación y la jurisprudencia penal, en el contexto claves de su profesión.			
Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación
Semana 01	<ul style="list-style-type: none"> Participan en las actividades de inducción al uso del módulo de matrícula según el cronograma establecido por la escuela profesional. Registran su matrícula según las orientaciones recibidas en su escuela profesional. 	Registra su matrícula con el apoyo de las TIC, en el módulo del Erp University	Registro de matriculado
Semana 02	<ul style="list-style-type: none"> Socializan del silabo sobre la organización y desempeño a lograr y expresan su opinión en aula y foro BL. Opinan sobre los criterios de evaluación de las actividades de aprendizaje de la primera unidad. Aperturan de la clase a través de una lluvia de ideas con la pregunta guía ¿Cuál cree usted que es la importancia del Derecho Procesal Penal como ciencia en el ejercicio de su profesión y como contribuye a la paz social?, con la finalidad de recoger los saberes previos, se abre espacio para expresión de opiniones, en un ambiente de dialogo, respetando las opiniones de los demás. Recogen las ideas y se organizan en relación a la pregunta y se concluye con una síntesis escrita que en forma individual deben alcanzar al docente. Motivan sobre la importancia del conocimiento del tema de la clase “El derecho procesal penal como ciencia y los sistemas procesales según el caso presentado teniendo en cuenta el texto base: Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacifico. Editores. Organizan individualmente y describe el derecho procesal penal como ciencia, a través de una síntesis con rigor científico, demostrando trabajo autónomo, con el apoyo de la base de datos y actitud ética., para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad. Apertura una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las definiciones, para socializarlo. En forma autónoma elaboran una síntesis de “el derecho procesal penal como ciencia”, el cual debe contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA, los cuales deben ser entregados al docente. 	3.4.1.1. Describe el derecho procesal penal como ciencia, a través de una síntesis con rigor científico, demostrando trabajo autónomo, con el apoyo de la base de datos y actitud ética.	Escala valorativa de comprensión.

<p>Semana 03</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de una noticia vigente, la importancia del conocimiento del tema de la clase “La norma procesal y su aplicación y las normas que consagra el Título Preliminar y que orienta el Código Procesal Penal”. • Revisan la información “La norma procesal y su aplicación y las normas que consagra el Título Preliminar y que orienta el Código Procesal Penal” en la carpeta auxiliar en el EVA, además el texto complementario: Burgos, M.V. (2009). <i>El proceso penal peruano: una investigación sobre su constitucionalidad</i>. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de: http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10293567&p00=el+proceso+penal+peruano%3A+investigaci%C3%B3n+su+constitucionalidad • Exponen de manera general “La norma procesal y su aplicación y las normas que consagra el Título Preliminar y que orienta el Código Procesal Penal” teniendo en cuenta el texto base: Reyna, L. (2015). <i>Manual de derecho procesal penal</i>. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacifico. Editores. • Designan los equipos y el tema específico que abordarán, acercándoles el material impreso con el que trabajarán. Los grupos relacionan las normas del título preliminar y los principios de la persecución penal, a través de un cuadro descriptivo conceptual, demostrando trabajo en equipo y responsabilidad social, para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad. • Aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las definiciones. • En grupos elaboran un cuadro conceptual con las definiciones arribadas en la tutoría para socializarlo, el cual debe contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA, los cuales deben ser entregados al docente. <p>Actividades de Investigación Formativa Suben un archivo conteniendo el desarrollo de las síntesis de la semana 02, el cuadro conceptual de la semana 03, deben contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA. En ese sentido, lo presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica:</p>	<p>3.4.1.2. Relaciona las normas del título preliminar y los principios de la persecución penal, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo en equipo y responsabilidad social.</p>	
-------------------------	---	---	--

	http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000036275 , a fin de conocer y aplicar las normas APA. <ul style="list-style-type: none"> El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. 		
Semana 04	<ul style="list-style-type: none"> A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “Los Principios de la persecución penal, la Jurisdicción y la competencia. La acción penal y el Principio de oportunidad.” Expone de manera general Los Principios de la persecución penal, la Jurisdicción y la competencia. La acción penal y el Principio de oportunidad teniendo en cuenta el texto base: Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacifico. Editores. Designan a cada equipo, los temas que abordarán, acercándoles el material impreso con el que trabajarán. Los grupos expone el Principio de Oportunidad, a través de un caso práctico en el contexto de la especialidad, según la descripción y relación establecida y con actitud proactiva., para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad. Aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente respecto al caso práctico. Los equipos analizan los casos, interactuando entre sí y el docente tutor debe realizar el acompañamiento de la solución del caso, supervisando, asesorando y siguiendo a cada grupo, para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad. Aperturan una plenaria para exponer la solución a los casos prácticos designados, con orientación del docente y concluir con la solución, los grupos redactan el caso práctico y la solución arribada en la tutoría para socializarlo. <p>Actividad de Responsabilidad Social Entregan de los resultados de la planificación del proyecto de Responsabilidad Social elaborado en la asignatura de Responsabilidad Social VI. El cual deberá subir al EVA.</p>	3.4.1.3. Expone el Principio de Oportunidad, a través de un caso práctico en el contexto de la especialidad, según la descripción y relación establecida y con actitud proactiva. Asimismo, entrega del proyecto de RS elaborado en la asignatura de RS. VI.	Escala valorativa de comprensión.
II UNIDAD DE APRENDIZAJE: La Actividad Procesal y las Medidas de Coerción			
CAPACIDAD			
3.4.2. Reconoce la actividad procesal y las medidas de coerción, según la doctrina, la legislación y la jurisprudencia penal, en situaciones del desempeño profesional.			
Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación
Semana 05	<ul style="list-style-type: none"> A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “Los sujetos procesales y las actuaciones procesales”. 	3.4.2.1. Describe los sujetos procesales en el contexto de la especialidad, en una matriz, demostrando trabajo en equipo,	Escala valorativa de resultados.

	<ul style="list-style-type: none"> • Exponen de manera general los sujetos procesales y las actuaciones procesales”. • Revisan las lecturas sobre el tema de la clase y describe los sujetos procesales en el contexto de la especialidad, en una matriz, demostrando trabajo en equipo, con el apoyo de la base de datos, con actitud ética y proactiva, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • Teniendo en cuenta el texto base: Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacífico. Editores. aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las definiciones, para socializarlo. • Los equipos describen en una matriz “los sujetos procesales”, el cual debe contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA, los cuales deben ser entregados al docente. 	con el apoyo de la base de datos, con actitud ética y proactiva.	
Semana 06	<ul style="list-style-type: none"> • A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “Los medios técnicos de defensa y las medidas de coerción procesal”. • Expone de manera general los medios técnicos de defensa y las medidas de coerción procesal. • En forma autónoma revisan las lecturas sobre el tema de la clase y relaciona las medidas de coerción procesal, a través de un resumen y mostrando trabajo autónomo, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • Teniendo en cuenta el texto base: Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacífico. Editores aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las definiciones, para socializarlo. • En forma autónoma, los alumnos realizan un resumen en el cual deben relacionar las medidas de coerción procesal, el cual debe contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA, los cuales deben ser entregados al docente. 	3.4.2.2. Relaciona las medidas de coerción procesal, a través de un resumen y mostrando trabajo autónomo.	Escala valorativa de Comprensión
Semana 07	<ul style="list-style-type: none"> • A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “La prueba y su valoración”. • Exponen de manera general la prueba y su valoración • Los equipos, revisan la información: y describe los sistemas de valoración de la prueba en una matriz, y lo aplica a través de un caso práctico en el contexto de la especialidad, demostrando trabajo en equipo y con responsabilidad social, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • Teniendo en cuenta el texto base: Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: 	3.4.2.3. Describe los sistemas de valoración de la prueba en una matriz, y lo aplica a través de un	

	<p>Instituto Pacifico. Editores aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las definiciones, para socializarlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los equipos describen los sistemas de valoración de la prueba en una matriz, el cual debe contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA, los cuales deben ser entregados al docente. <p>Actividades de Investigación Formativa</p> <p>Suben un archivo conteniendo el desarrollo de la matriz de la semana 05, resumen de la semana 06, matriz de la semana 07, deben contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA. En ese sentido, lo presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000036275, a fin de conocer y aplicar las normas APA.</p>	<p>caso práctico en el contexto de la especialidad, demostrando trabajo en equipo y con responsabilidad social</p>
<p>Semana 08</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “La prueba y su valoración (continuación)”. • Los equipos analizan los casos prácticos, interactuando entre sí y el docente tutor debe realizar el acompañamiento de la solución del caso, supervisando, asesorando y siguiendo a cada grupo, para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad. • Teniendo en cuenta el texto base: Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacifico. Editores aperturan una plenaria para exponer la solución a los casos prácticos designados, con orientación del docente y concluir con la solución. • Los equipos redactan los casos prácticos y explican la importancia de los sistemas de valoración de la prueba. • El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. <p>Actividad de Responsabilidad Social</p> <p>Entregan evidencias de la ejecución del proyecto de Responsabilidad Social elaborado en la asignatura de Responsabilidad Social VI. El cual deberá subir al EVA.</p>	<p>3.4.2.4. Entrega evidencias de la ejecución del Proyecto de RS VI.</p>
<p>III UNIDAD DE APRENDIZAJE: El Proceso Penal Común y las Etapa Preparatoria</p>		
<p>CAPACIDAD</p>		

3.4.3. Comprende el proceso penal común y la etapa preparatoria, según la doctrina, la legislación y la jurisprudencia penal, en el contexto claves de su profesión.

Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación
Semana 09	<ul style="list-style-type: none"> • A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “Estructura del Proceso Penal Común y la Investigación Preparatoria”. • Expone de manera general la estructura del proceso penal común y la investigación preparatoria teniendo en cuenta el texto base: Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacifico. Editores. • Revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y describe la estructura del proceso penal común, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo autónomo, con actitud ética, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • De forma autónoma identifican las ideas importantes del tema de clase. • Aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las definiciones, para socializarlo. • En forma autónoma en un cuadro conceptual describen la estructura del proceso penal común. • Reciben la orientación el docente para elaborar el cuadro conceptual, el cual debe contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA, los cuales deben ser entregados al docente. 	<p>3.4.3.1 Describe la estructura del proceso penal común, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo autónomo, con actitud ética.</p>	<p>Escala valorativa de comprensión</p>
Semana 10	<ul style="list-style-type: none"> • A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “Los actos iniciales de la investigación y su calificación”. • Expone de manera general los actos iniciales de la investigación y su calificación, teniendo en cuenta el texto base: Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacifico. Editores. • Los equipos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, describe el proceso de la calificación del hecho con relevancia penal a través de una matriz, demostrando trabajo en equipo y según la base de datos de su especialidad y actitud proactiva., para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • Aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las definiciones, para socializarlo. • Los equipos, elaboran una matriz en el cual deben describir el proceso de la calificación del hecho, que presentarán al docente. 	<p>3.4.3.2 Describe el proceso de la calificación del hecho con relevancia penal a través de una matriz, demostrando trabajo en equipo y según la base de datos de su especialidad y actitud proactiva.</p>	<p>Escala valorativa de resultados</p>

<p>Semana 11</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “Formalización y continuación de la investigación preparatoria.” • Expone de manera general formalización y continuación de la investigación preparatoria, teniendo en cuenta el texto base: Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacifico. Editores. • En equipos colaborativos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y explica la importancia de la audiencia de control de plazos a través de un caso práctico en el contexto de la especialidad, demostrando trabajo en equipo y responsabilidad social, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • Aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las definiciones, para socializarlo. <p>Actividades de Investigación Formativa</p> <p>Suben un archivo conteniendo el desarrollo del cuadro conceptual de la semana 09, que debe contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA. En ese sentido, lo presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejeemplar=00000036275, a fin de conocer y aplicar las normas APA.</p>	<p>3.4.3.3. Explica la importancia de la audiencia de control de plazos a través de un caso práctico en el contexto de la especialidad, demostrando trabajo en equipo y responsabilidad social.</p>	<p>Escala valorativa de comprensión</p>
<p>Semana 12</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “Conclusión de la investigación preparatoria y la audiencia de control de plazos.” • Expone de manera general conclusión de la investigación preparatoria y la audiencia de control de plazos, teniendo en cuenta el texto base: Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacifico. Editores. • En equipos colaborativos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, las cuales se encontrarán en el RD en la carpeta Material Auxiliar, que deberán traerlo en físico, el docente tutor debe realizar el acompañamiento del aprendizaje, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • Aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las definiciones, para socializarlo. • Los equipos analizan los casos prácticos, interactuando entre sí y el docente tutor debe 	<p>3.4.3.4. Entrega evidencias de la ejecución del Proyecto de RS VI.</p>	

	<p>realizar el acompañamiento de la solución del caso, supervisando, asesorando y siguiendo a cada grupo, para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aperturan una plenaria para exponer la solución a los casos prácticos designados, con orientación del docente y concluir con la solución. • El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. • Los equipos redactan los casos prácticos y explican la importancia de la audiencia de control de plazos. <p>Actividad de Responsabilidad Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregan evidencias de la ejecución del proyecto de Responsabilidad Social elaborado en la asignatura de Responsabilidad Social VI. El cual deberá subir al EVA. 		
--	--	--	--

IV UNIDAD DE APRENDIZAJE: La etapa Intermedia en el Proceso Penal Común

CAPACIDAD

3.4.4. Analiza la etapa intermedia en el proceso penal común, según la doctrina, la legislación y la jurisprudencia penal, en situaciones propias de su carrera.

Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación
<p align="center">Semana 13</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “Las Técnicas de Litigación Oral en el proceso penal y la Etapa intermedia en el proceso penal común”. • Expone de manera general Las Técnicas de Litigación Oral en el proceso penal y la Etapa intermedia en el proceso penal común, teniendo en cuenta el texto base: Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacifico. Editores. • Los alumnos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y describe las técnicas de litigación oral, según la doctrina, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo autónomo, responsabilidad social y actitud proactiva., para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • Aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las definiciones, para socializarlo. • Los alumnos en forma autónoma identifican las ideas importantes del tema de clase y lo describen, en un cuadro conceptual. • Reciben la orientación el docente para elaborar el cuadro conceptual, el cual debe contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA, los cuales deben ser entregados al docente. 	<p>3.4.4.1 Describe las técnicas de litigación oral, según la doctrina, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo autónomo, responsabilidad social y actitud proactiva.</p>	<p align="center">Escala valorativa de comprensión</p>

<p>Semana 14</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “El sobreseimiento y el Auto de sobreseimiento”. • Revisan la información: El sobreseimiento y el Auto de sobreseimiento, en el texto base: Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacifico. Editores. • En equipos colaborativos relaciona en un cuadro comparativo el sobreseimiento y el auto de sobreseimiento, a través de una matriz expositiva, demostrando trabajo en equipo y actitud ética, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • Aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las definiciones, para socializarlo. • Los equipos identifican las ideas importantes del tema de clase y lo describen, en un cuadro comaprativo, relacionando el sobreseimiento y el auto de sobreseimiento. • Reciben la orientación el docente para elaborar la matriz, el cual debe contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA, los cuales deben ser entregados al docente. <p>Actividades de Investigación Formativa</p> <p>Suben un archivo conteniendo el desarrollo del cuadro conceptual de la semana 13 y 14, que debe contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA. En ese sentido, lo presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000036275, a fin de conocer y aplicar las normas APA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. 	<p>3.4.4.2. Relaciona en un cuadro el sobreseimiento y el auto de sobreseimiento, a través de una matriz expositiva, demostrando trabajo en equipo y actitud ética.</p>	<p>Escala valorativa de comprensión</p>
<p>Semana 15</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “La acusación y el requerimiento acusatorio. Audiencia de control de requerimiento acusatorio y el auto de enjuiciamiento”. • Expone de manera general La acusación y el requerimiento acusatorio. Audiencia de control de requerimiento acusatorio y el auto de enjuiciamiento, teniendo en cuenta el texto base: Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacifico. Editores. • Los alumnos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y redacta escritos con autonomía sobre el requerimiento 	<p>3.4.4.3. Redacta escritos con autonomía sobre el requerimiento acusatorio a través de un caso práctico en el contexto de la especialidad, con rigor científico, mejora continua, y con el apoyo de la base de datos, asimismo, entrega del Informe Final del Proyecto de RS VI.</p>	<p>Escala valorativa de Redacción</p>

	<p>acusabrio a través de un caso práctico en el contexto de la especialidad, con rigor científico, mejora continua, y con el apoyo de la base de datos, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las definiciones, para socializarlo. • Los alumnos en forma autónoma redactan escritos designados por el docente (Denuncia, Disposiciones, etc). • Reciben la orientación del docente y mejoran sus escritos los cuales deben ser entregados al docente. <p>Actividad de Responsabilidad Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informan de manera colaborativa los resultados de la ejecución del proyecto de Responsabilidad social según el campo de su especialidad, en un informe digital y lo envía al entorno virtual. 		
<p>Semana 16</p>	<p>EVALUACIÓN FINAL</p>		
<p>Semana 17</p>	<p>EXAMEN DE APLAZADOS</p>		

Anexo 02: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

(1) ESCALA VALORATIVA DE COMPRENSIÓN

CARRERA: DERECHO. CICLO: VI SEMESTRE 2017- I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Indicador: 3.4.1.3. Expone el Principio de Oportunidad, a través de un caso práctico en el contexto de la especialidad, según la descripción y relación establecida y con actitud proactiva.				Calificación
		CRITERIOS				
		Identificando el problema planteado y las normas del Título Preliminar a aplicar, a través de la resolución de casos designados.				
		1.1.Muestra comprensión del problema	1.2. Evidencia sustento teórico de las normas	1.3. Demuestra la aplicación de la norma	1.4. Demuestra el trabajo en equipo	
		1 - 5	1- 5	1-- 5	1- 5	
01						
02						

(2) ESCALA VALORATIVA DE REDACCIÓN

CARRERA: DERECHO. CICLO: VI SEMESTRE 2017- I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INDICADOR: 3.4.4.3. Redacta escritos con autonomía sobre el requerimiento acusatorio a través de un caso práctico en el contexto de la especialidad, con rigor científico, mejora continua, y con el apoyo de la base de datos.				Calificación
		CRITERIOS				
		1.1. Tiene en cuenta normas de redacción	1.2. Usa la base de datos	1.3. Evidencia responsabilidad en su equipo de trabajo	1.4. Referencia la bibliografía consultada	
		1 - 5	1- 5	1 - 5	1 - 5	
01						
02						

(4) ESCALA DE EVALUACIÓN DE ACTITUDES
RESPONSABILIDAD SOCIAL

CARRERA: DERECHO. CICLO: VI SEMESTRE 2017- I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Actitud: Muestra comportamiento ético				Nivel de logro	Actitud: Evidencia aprendizaje colaborativo				Nivel de logro
		Criterios					Criterios				
		Siempre Se integra	Casi siempre	Algunas veces se integra	Nunca se integra		Siempre	Casi siemp re	Algunas veces	Nunca	
		18-20	14-17	11-13	0-10		18-20	14-17	11-13	0-10	
01											
02											
03											

ANEXO 03

LISTA DE DOCENTES TUTORES DE LA ASIGNATURA:

QUISPE CUBA JHONNY WALTER jquispec@ulade.edu.pe

ANEXO 4

REFERENCIAS CATEGORIZADAS

TEXTO COMPILADO

TEXTO BASE

Reyna, L. (2015). Manual de derecho procesal penal. 1a. ed. LIMA: Instituto Pacifico. Editores.

TEXTO DIGITAL

Simons, H. (2013). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10820964&p00=teor%C3%ADa+del+caso>

TESIS

Alarcón, J. (2015) Calidad de sentencia de primera y segunda instancia penal sobre delito contra la administración pública en la modalidad de abuso de autoridad y contra el patrimonio en la modalidad de usurpación Expediente N° 2009-209-110903-JPX01P-del Distrito Judicial de Huancavelica-Lima. Recuperado en el siguiente enlace <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000036275>

TEXTO COMPLEMENTARIO

Burgos, M.V. (2009). *El proceso penal peruano: una investigación sobre su constitucionalidad*. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10293567&p00=el+proceso+penal+peruano%3A+investigaci%C3%B3n+su+constitucionalidad>

Universidad de La Habana. (Ed.). (2009). *Derecho Procesal Penal I. En: Selección de Guías de Estudio: Derecho*. Cuba: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10473005&p00=derecho+procesal+penal+i.+en%3A+selecci%C3%B3n+gu%C3%ADas+estudio%3A+derecho>

Peña-Cabrera, R. (2011). *Manual de derecho procesal penal*, 3° ed., Lima, Perú: Ediciones Legales.

Rodríguez, M. P. (2013). *La constitucionalización del derecho procesal y su repercusión en la reforma de la normatividad ritual (CPP)* y el sistema de justicia penal*. Derecho PUCP, (72), 341-385. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=102920252&lang=es&site=ehost-live>